



## SECCION DE NOTICIAS.

El Excmo. señor Obispo de Cádiz ha nombrado profesor de Teología del Seminario conciliar y examinador sinodal de aquella diócesis, á nuestro paisano el canónico don Luis Cano Quintanilla.

Se encuentra en esta ciudad, hospedado en la fonda de la señora Viuda de Redón, el señor Riera, que ha venido con objeto de presentar al Comité del Sindicato los estudios, que tiene ya realizados, de varias secciones del ferrocarril del Meridiano, y conferenciar con el mismo Comité respecto de la terminación de los estudios y construcción del mencionado ferrocarril.

El Comité directivo del Sindicato del ferrocarril del Meridiano, ha solicitado del Ayuntamiento y de la Comisión provincial en concepto de anticipo y á calidad de reintegro de la primera operación que realice, la cantidad de tres mil pesetas para reunir la de seis mil que considera por ahora indispensables para atender á los gastos consiguientes que originen la preparación de los trabajos del citado proyecto.

De esperar es que una y otra corporación, que han sido las que tomaron la iniciativa en este importante asunto, accedan á la petición, librando dichas cantidades con cargo al capítulo de Imprevistos de sus respectivos presupuestos.

Con la mayor satisfacción hemos sabido que las señoritas de esta localidad que han hecho sus estudios para la carrera del magisterio bajo la dirección de nuestro compañero en la prensa don Eugenio Delgado, director de una escuela pública en esta capital y del periódico la *Voz del Magisterio*, han merecido las más brillantes calificaciones en los exámenes que han practicado en estos últimos días en la escuela Normal de Maestras, de Valladolid.

Enviamos la más expresiva enhorabuena á las señoritas montañesas y á sus familias respectivas, como igualmente á su ilustrado maestro señor Delgado.

Se encuentra en Potes, girando visita pastoral, el Ilmo. Sr. Obispo de León, don Francisco Salazar.

Orlando de la Montaña, este sabio prola-do ha querido dejar un recuerdo de su viaje, y al efecto ha conferido órdenes eclesiásticas, 4 tonsuras y 27 órdenes mayores, lo cual no tiene precedentes en la historia lebaniega.

Por la Alcaldía se han dado órdenes muy precisas á los agentes municipales para que corrijan con rigor las faltas de policía que observen en el ensanche de los nuevos muelles á fin de impedir que se conviertan en basurero.

Entre los diferentes modelos de botes salva vidas presentados en la sección marítima de la Exposición de París, el que más ha llamado la atención de los inteligentes, es el nombrado *Never sink* (Insumergible) que, construido en los Estados Uni-

dos por el sistema Norton, ha hecho con toda felicidad la travesía del Atlántico.

La particularidad que distingue á esta curiosa embarcación de todas las demás de su clase, consiste en una especie de doble fondo que lleva á lo largo de la sobrequilla, á uno y otro lado de la misma, y que está destinado á contener agua, por vía de lastre. Estos tarques—pues son dos—afectan una forma cuadrangular en el centro y que luego se estrecha en las amuradas, á manera de callejones que se prolongan hasta un pie más arriba de la línea de flotación.

El agua alcanza en el centro toda la altura de los tanques, y oprimida por las paredes superiores de éstos, asciende por los callejones laterales, ejerciendo á su vez presión considerable sobre el aire encerrado en los espacios no ocupados por el líquido; de tal manera, que en los balances, al tratar el agua de correrse hacia la banda encuentra en el aire,—más comprimido cuanto sea mayor la intensidad del balance—una resistencia tal que le obliga á permanecer quieta y en reposo, consiguiéndose, merced á esto, dar á la embarcación gran resistencia y estabilidad.

El nuevo paquebot alemán «Kaiser-Wilhelm II» ha hecho un viaje desde Southampton á Nueva York durante el cual ha desarrollado una velocidad de 18 nudos por hora. Ha sido construido en Stettin y mide 137 metros de eslora. Va á dedicarse á la línea de Bremen á Australia.

Ayer fué curado en la botica de socorro el patrón de una trainera, Adrián López, que arreglando los aparejos se causó una herida leve.

En la calle de la Concordia se promovió ayer una reyerta entre varios hombres, uno de los cuales recibió en la frente una pedrada que le produjo una herida de poca importancia.

Ayer salió para Toledo con objeto de asistir á un juicio oral, el director de la cárcel don Ricardo Martínez, quedando encargado del establecimiento durante su ausencia el llavero don Quirino Oti.

Don José Mendizábal y Parra-guerri, vecino de Zaldibia, ha presentado en este gobierno civil solicitud de registro de 12 pertenencias de mineral de carbón de piedra, con el nombre de «Manolita» radi-cantes en término de Puñayo, en el Ayuntamiento de Bárcena de Pié de Concha.

La «Gaceta» recibida ayer publica las siguientes disposiciones:

**Ministerio de Ultramar.**—Real decreto, á fin de encaminar la emigración hacia nuestras provincias de Ultramar, cuya parte dispositiva puede condensarse en los siguientes términos:

Con arreglo á la suma fijada por la vigente ley de presupuestos de Cuba, se autoriza un gasto de 40.000 pesos para el transporte y alimentación de 250 familias penin-

sulares, de las islas adyacentes ó puertorriqueñas que han de establecerse en aquella Antilla, constituyendo colonias dedicadas á la agricultura.

Los colonos que por virtud de esta disposición pasen á la isla de Cuba, gozarán de las ventajas y derechos concedidos á los licenciados de aquel ejército por el artículo segundo del real decreto de 27 de octubre de 1877.

**Ministerio de la Guerra.**—Real orden circular disponiendo que desde hoy, 1.º de octubre, se expida licencia absoluta á los individuos del reemplazo de 1881 que hayan cumplido su compromiso, y á los que por haber ingresado con retraso ú otras causas no les corresponda obtenerla por ahora, se les expida á medida que les vaya correspondiendo.

Ayer marchó á Santoña la comisión de esta Audiencia, compuesta de los magistrados señores Polledo Cueto, y Polanco, teniente fiscal señor Ríos Portilla y secretario señor Marín, acompañados de un alguacil, cuya comisión está encargada de visitar el presidio y cárcel de dicha villa, por delegación de la Sala de Gobierno de la Audiencia del territorio.

El magistrado señor Abascal, el suplente señor Sanjurjo, y el secretario suplente señor Bustamante, saldrán hoy para Torrelavega, como comisión encargada de la visita de la cárcel de aquella villa.

Por el ministerio de Hacienda se ha concedido prórroga hasta el 30 de noviembre para la adquisición voluntaria de las cédulas personales.

Anteayer entraron en el puerto de Castro Urdiales los vapores *Santoña*, *Sextos* y *Castro*, y el patache *Villa de Ortiqúeira*.

Para embarcar el día 20 con destino al ejército de Cuba deben hallarse en esta ciudad el 16 del corriente las mozas del reemplazo de 1883 Luis Lastra Pardo, de Villanueva; Raimundo Gómez Díaz, de Bárago; Serafín Llanos Barrial, de Espinama; Manuel José Suárez, de Cades; y Ramón Solís Martínez, Ramón León Bernal, Manuel Dosal Alonso, Manuel Llera Tuera, Pedro Fernández Fernández, Emilio García Gómez y Alvaro García Martín, de esta ciudad.

Se nos ruega que avisemos á la persona que hace días anunció en este periódico la pérdida de una perra de caza, negra con manchas blancas, para que la recoja en el número 4 de la calle de Ruamenor, bohardilla.

En la botica de socorro fué curado ayer mañana un hombre llamado Félix Garrido, á quien Genaro Cifuentes había causado una leve herida en la muñeca, con arma blanca, habiendo él sufrido á su vez una cuchillada tirada al pecho, que sólo le atravesó la ropa, sin herirle.

Por el juez de instrucción de esta ciudad se cita á José Arroyo, vecino, según él, del pueblo de Monte, para que en el

término de 10 días comparezca en la cárcel pública ó ante la autoridad judicial á responder en causa que se sigue por escándalo en la plaza de toros.

La recaudación de las contribuciones correspondientes al primer trimestre del actual año económico se verificará en la zona de Santoña los días 2 y 2 del corriente.

El jueves, por una disputa en el juego del trompo, riñeron en Granada dos muchachos de 15 años. El más vigoroso tiró al otro, el cual sacó una navajita que abierta media un decímetro; el otro sacó otra y en broma hizo ademán de herir al que tenía á sus pies; pero éste le pinchó rápidamente debajo del sobaco. Los demás muchachos que allí había huyeron; el herido se echó á llorar; su agresor le cogió por un brazo y le acompañó á casa, á donde llegaron trabajosamente; pero apenas subieron la escalera, el herido se desplomó exánime, para no levantarse más.

La serenidad demostrada por el matador en estos momentos y con posterioridad hizo que la gente indignada quisiera matarle, especialmente el padre de la víctima, que trató de engañar á los guardias para que le dejasen acercarse al agresor.

Un periódico dice que se ha comunicado á los ministerios de Marina y Gobernación, por el de Estado, la orden de que se guarde todo género de consideraciones á un personaje que quiere guardar *rigurosísimo* incógnito, el cual salió de su país en un buque de guerra el día 21, y de un momento á otro llegará á un puerto de nuestra península.

El mismo periódico supone que este personaje tan bien guardado, es el archiduque Alberto de Austria.

Cerca de Garrucha (Almería) ocurrió un naufragio el jueves último.

Se desencadenó un fuerte temporal, y los botes de pesca regresaron al puerto precipitadamente.

Entre ellos regresaba el laúd *Santa Bárbara* tripulado por ocho hombres, y cuando estaba ya cerca de la playa, un golpe de mar entró á bordo envolviendo á los bravos marinos en revuelto oleaje.

Seis de los pescadores salvaron á nado auxiliados por la gente de tierra, que en número no escaso presenciaba la terrible lucha. Pero los jóvenes Domingo Carmona y Joaquín Román, más desventurados, no pudieron vencer las olas y perecieron.

El padre y la esposa de Román, presa de la mayor desesperación, se arrojaron al mar, intentando la salvación del ser amado que á tan pocas brazas de distancia veía abrirse el abismo. La gritaría del pueblo y el amargo llanto de los hijos de aquel valiente, produjeron una escena desgarradora imposible de describir.

Tan sensible desgracia ha producido gran consternación en el vecindario de Garrucha.

El ministro de Fomento ha sometido á la aprobación del señor Sagasta un plan encaminado á conjurar la crisis agrícola y obrera, el cual desarrollará en varios decretos y proyectos de ley que se refieren á la construcción de edificios afectos á la instrucción pública, á favorecer el desarrollo de la minería, á la creación de granjas agrícolas, á la concesión de auxilios á la agricultura, á la construcción de ferrocarriles secundarios, á la

terminación del plan de carreteras y á la conclusión de las obras de puertos, canales y pantanos.

## Audiencia

Por la sección primera se ha dictado sentencia en causa instruída en el Juzgado de Santoña, contra María Jesús Lavín Urrejo. la (a) Jerra, á la que se condena como autora de lesiones menos graves inferidas á Alberto Izaguirre y por concurrir en su favor una circunstancia atenuante, en la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias, costas é indemnización de 16 pesetas á los padres del lesionado.

En juicio oral y público se vió ayer ante la sección segunda la causa instruída en el Juzgado de Reinosa contra José Gutiérrez Mesones.

El fiscal señor Cernadas, calificando los hechos del proceso como constitutivos de un delito de lesiones graves comprendido en el número 3.º artículo 431 del Código penal y de autor al procesado, pide se le imponga por concurrir en su favor la circunstancia atenuante 3.ª del artículo 9.º, la pena de seis meses y un día de prisión correccional, accesorias, costas é indemnización de 218 pesetas al perjudicado Santiago Calderón.

El defensor señor Rodríguez Parets solicitó la absolución de su patrocinado fundándose en que los hechos de la causa no constituyen delito y caso de constituirle sería el del número 4.º artículo 431 del Código, realizado por imprudencia temeraria, debiendo entonces imponerse tan sólo á su patrocinado un mes y un día de arresto mayor, y en el peor de los casos si éste último delito se considerase cometido con malicia y no por imprudencia, la pena que interesa como procedente es la de arresto mayor en su grado mínimo y medio, por estimar en favor de su cliente las circunstancias atenuantes 3.ª y 4.ª del artículo 9.º de citado Código.

## Becedo, 1.º 3.º

Preparación para el grado de Bachiller y raso de asignaturas, por don Amadeo Gómez Álvarez, Licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad Central y Profesor auxiliar que ha sido del Instituto de esta ciudad.

Clases especiales para los alumnos de primer año. 6-1

## Correo local.

**Viajeros.**—En el tren expreso de ayer tarde regresaron para Madrid, después de haber pasado, según su costumbre, la temporada de verano entre nosotros, las familias de Peláez Piñera (don Francisco), de Muriedas, y de Nazado.

—También marchó en el mismo tren para Toledo nuestro respetable convecino don Pedro de Escalante.

—Ya han salido también para Madrid los señores condes de Canga-Argüelles.

**Teatro.**—A pesar de la mala noche y del poco de cansancio que produce al público el asistir todas, sin descanso, al teatro, ésta se vió anoche muy concurrido, tanto como el jueves que fué día de favoritos, ó de moda como suele llamarse.

## UN RELOJ DE ORO.

NOVELA ORIGINAL

POR

BULLANGA

VII

El día 2 de mayo de aquel mismo año me hallaba á bordo del «Cántabro», el primer barco español de vapor que yo había visto hasta entonces; me hallaba en calidad de tercer oficial; había recibido mi título de piloto en Cádiz, y sucesos que contrariaron la realización de mis queridas esperanzas, me habían obligado á aceptar, como todo consuelo, la ruda y azarosa vida del navegante. Había cesado para mí la primera fase de mi existencia, y si ésta, en vez de ser mi historia escrita, obediendo tal vez á ese hábito que de anotar todo adquieren los que, como yo, ejercen la profesión de marino, fuese una historia imaginada y más ó menos artificioosamente hecha para divertir á los lectores, suprimiría detalles minuciosos, imaginando, con el ingenio que Dios me diese, la manera de explicar todos los asuntos que el enredo del argumento me impusiera para un desenlace que dejara satisfecha por completa la curiosidad; pero debo, por el

contrario, manifestar únicamente la verdad de lo ocurrido, porque de otro modo enganaría á mis lectores.

Una resolución extrema y desesperada me había impulsado á aceptar un puesto en la oficialidad del «Cántabro», y desde entonces comencé para mí mi odisea de navegante, y fué la causa de que escribiese más libros de viajes, libros que he de publicar, Dios mediante, para no hacer del todo inútil un trabajo puramente personal que puede ser, á pesar de todo, de algún provecho, y ofrecer alguna amenidad á cuantos hallen cumplido su gusto al seguir el interés de las aventuras de un hombre, que quiso con la paciencia y la constancia hacerse digno de la felicidad.

Debía de casarme á bordo del «Cántabro», dejar á Ketti en España, y cumplir los deseos de su madre, la cual me había suplicado que hiciese descubrir el paradero de su hermano Jonshon, que, según sus noticias, se hallaba en Río Janeiro.

Estando á bordo recibí una carta de mi padre, la cual copio porque explica cuál era mi situación, y porque dará á los lectores, como hubo de darme á mí, cuenta cumplida del secreto de la madre de Ketti.

«Querido hijo: Al fin, después de seis meses de residencia en Londres, he llegado á hablar á la señora de Aramberry; tenéis su permiso; ya no os falta nada, podéis casaros.

Si no hubiera de entregar esta carta el contra-maestre, no hubiese confiado al papel lo que intento decirte acá y como me sea posible expresarlo.

Emma tiene un hermano, ¡buena pieza por Dios! lástima de harponazo; este tanante cometió varias estafas en Inglaterra é hizo no sé qué bribonada en Francia; lo cierto es que no hay, según creo, punto del globo en que él pueda sentar el pie, sin que se vea en peligro de ser descubierto y de que le apliquen calcetines de los que llaman en España grilletes ó hilo de Vizcaya. Hace años vivía en Granada un hermano de tu madre, al cual yo no he conocido, puesto que hasta mucho después de ocurrir lo que voy á referirte no tuve la dicha de conocer á la que hoy es mi esposa. Tu tío Andrés, que en su recuerdo te pusimos el nombre que llevas, era un joven galanteador é hizo la corte á Emma, que entonces se hallaba soltera; pocos meses antes de casarse Emma con el señor Aramberry, había aparecido muerto artatamente y por mano airada tu tío Andrés, sin que nadie pudiese averiguar quién había sido el asesino. Hace cosa de un año, tu madre y el abuelo recibieron la visita de un nombre que había solicitado hablarles para revelar el nombre del criminal, y acusó á Jonshon, mostrando como prueba de su acusación, una carta que el desconocido había quitado á la víctima. En dicha carta se daba cita á tu tío Andrés para la hora y el sitio en que se había cometido el asesinato; la letra de la carta era de la mano de Jonshon. Tu madre llamó á Emma, y ésta no negó que cuanto allí se decía era cierto; pero rogó que se guardara el mayor secreto, toda vez que Jonshon había desaparecido para siempre, y que ya había pasado mucho tiempo y daba lugar al perdón si no al olvido; la pobre mu-

jer rogaba que no se echase sobre sus hijos inocentes aquel padrón de ignominia; y tanto suplicó y rogó, tal era su crédito y tan grande el desprestigio de su hermano, que tu abuelo y tu madre se obligaron á conservar como un secreto tamaño desastre; pero la amistad entre Emma y tu madre era ya imposible. Algún tiempo después, ocurrió lo que tú ya sabes; un hombre había penetrado en casa de Emma, y el marido de ésta estuvo á punto de vengar aquella afrenta: esto último era lo único que yo conocía. Emma se negó á dar explicaciones. ¿Por qué? Hé aquí la razón que tanto hemos tardado en conocer. Cuando el padre de Emma obligó á ésta á casarse con el señor Aramberry, lo hizo por satisfacer, en cierto modo, una deuda de honra y de dinero á la vez. Mister Nothing había comprometido los intereses de su socio; y como viera á éste enamorado de su hija, no supo ni pudo negársela. Además, se hallaba obligado para reparar la honra de su nombre por las estafas que Jonshon había cometido en Inglaterra; estafas que sólo podían cubrirse resarciendo con sumas considerables á los estafados. Aramberry era, pues, el único que podía reparar la honra de aquel pobre viejo. Mas Jonshon sabe que Emma tiene relaciones con tu tío Andrés; Emma tiene relaciones con tu tío Andrés; los amantes pueden oponerse al proyecto concebido por Mister Nothing, y Jonshon asesina á tu tío. Jonshon se hallaba oculto en España; todo el mundo ignoraba su presencia; nadie, pues, pudo sospechar que él fuese el autor del crimen. ¿Qué interés pudo tener él en cometerle? Después se hubiera

(Se continuará.)

Los asistentes pasaron tres horas agra-

Los actores, encargados de su interpre-

De ellos—de los artistas—se distingui-

—La función de esta noche se compondrá

Sabiendo tantos el acierto con que desem-

—Ayer pedíamos al señor Cepillo la re-

Pero entendiendo que debe abrirse uno

DESDE PARIS.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

En el Eliseo El Consejo de ministros se reunió esta

Dos proclamas Hoy aparecen en la prensa dos proclamas

Desde hace días está anclado en el Sena

Salmones y langostas.

pués de haber cortado su arboladura baja en

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Belgrado 29.—Se están haciendo grandes

Es general la creencia de que en breve

Se asegura que el exrey Milana ha renun-

Se confirma que los radicales propondrán

Paris 29.—Sigue siendo firme la tendencia

Los despachos de los Dardanelos anun-

Sigue la firmeza en los mercados belgas

Paris 29.—Adelantan al parecer las ne-

Paris 29.—Los boulangieristas, resueltos

El candidato Vergoin, por ejemplo, al en-

Barcelona 29.—Acaba de verificarse en

Han tomado parte en la fiesta veinte

Al terminar la función todas las socieda-

En las calles se han presenciado sublimes

F.

PIANOS y ARMONIUMS, NUEVO ALMACEN

ALPZOS DESDE 115 REALES AL MES

Armoniums de Alexandro, desde 70

Album núm. 101.—Contiene los seis wal-

Album núm. 201.—Contiene los ocho

Album núm. 200.—Contiene los seis

Música económica a precios muy re-

COTIZACIONES.

Table with columns for location (BARCELONA, MADRID, BOLSIN), item description, and prices for two days (Dia 28, Dia 30).

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ATLANTICO.

EXTRANJERO.

Premios de la Exposición

Paris 30 Hoy se ha verificado la distribu-

Han obtenido premios y distincio-

Entre otros, han sido premiados

La Reina Natalia

Viena 30 La Reina Natalia de Servia ha

tenido un recibimiento cariñoso y

La situación del Papa

Londres 30 En todas las iglesias católicas

En Roma sigue siendo objeto de

Los católicos de varios países se

Los toros en Paris.

Paris 30 En la corrida de toros celebrada

hoy, una de las reses enganchó con

En la corrida de toros celebrada

Descarrilamiento

Roma 30 Se han recibido noticias de haber

que hay muchos muertos y heri-

INTERIOR.

La cuestión de Marruecos

Se ha confirmado la noticia de

Plumas de Albaceto

Madrid 1.º La cuestión entre «El Liberal» y

«La Correspondencia Militar»

Por esta cuestión ha surgido otra

Castelar—Sagasta

Madrid 1.º El señor Castelar sale mañana

Según noticias autorizadas, el

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Patache español Emilio, de 49 ts., cap.

Vapor español Sotileza, de 71 ts., capitán

Vapor español Miguel Saenz, de 625 tone-

Vapor español Isla de Luzón, de 2.580 tone-

Vapor español Genis, de Veracruz, Habana

Vapor español Isla de Luzón, de 2.580 tone-

Vapor español Isla de Luzón, de 2.580 tone-

Vapor español Isla de Luzón, de 2.580 tone-

rom, á don C. Abarca; 23 id. tabacos y dol-

Vapor español Cabo Oveja, de 1.213 ts.,

Vapor alemán Vesta, de 355 ts., cap. Volz,

Vapor español Carpio, de 540 toneladas,

Vapor español Cabo Creux, de 994 ts., ca-

SUN FIRE OFFICE

Compañía inglesa de seguros contra incendios,

AGENCIA EN SANTANDER, MUELLE, N.º 22.

Esta poderosa y antiquísima Compañía QUE

Sus agentes están autorizados para el in-

Los siniestros satisfechos en su larga exis-

Para más informes y para asegurar, dirigi-

JOURNAL DES DEMOISELLES.

Edición amarilla mensual, 14 francos al año.

Edición azul bi-mensual, que publica todo

Edición bi-mensual verde, que contiene todo

Edición hebdomadaria blanca, que sale to-

Para las suscripciones, dirigirse á D. Lu-

LA NEW-YORK.

Compañía mútua de seguros SOBRE LA VIDA

FONDS DE GARANTIA pertenecen in-

SE VENDE

NOMENCLATOR DE LA PROVINCIA DE SANTANDER,

ANUNCIOS ESPECIALES.

Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

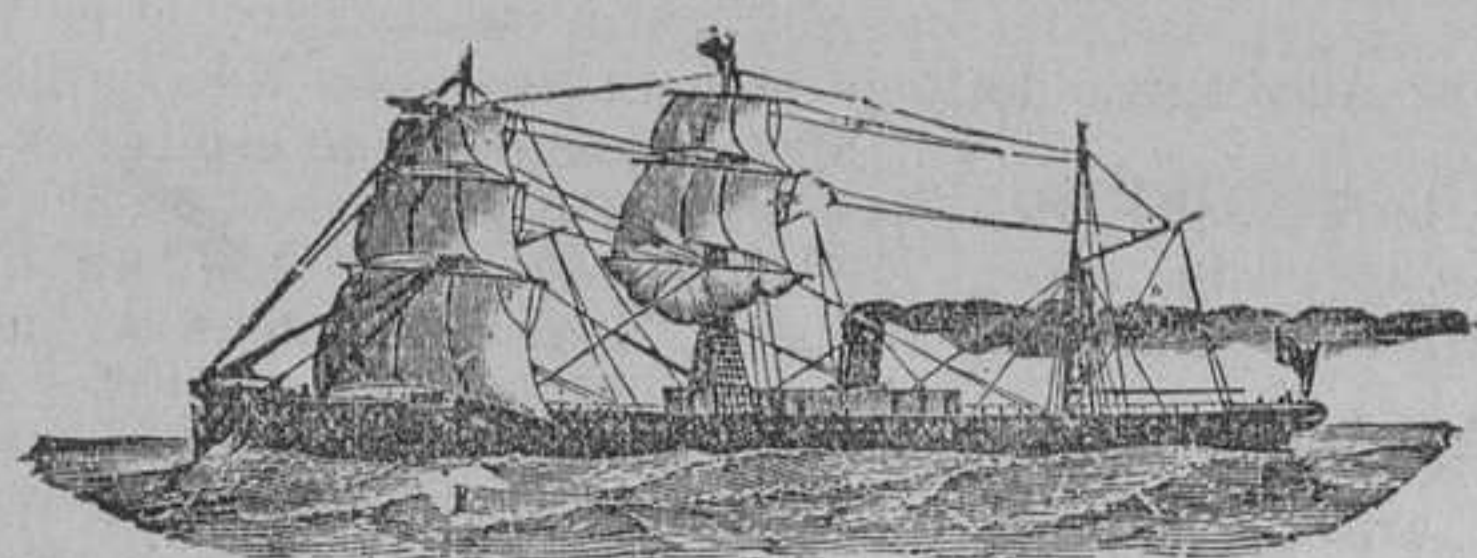
MEDICO-HOMEOPATA. Vistas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 a 1 y de 4 a 7 t. Dr. Gifré, Compañía, 22.

Orador de mármoles de MIGUEL DE LA LÁSTRA, Alameda número 4.—Casa especial para lápidas y objetos sepulcrales, prontitud, esmero y economía en toda clase de trabajos.

Fotografía artística de ZENON QUINTANA.—Blanca, 28.—Teléfono n.º 12. Retratos de todos tamaños, vistas y pinturas al óleo.—Amplaciones superiores y económicas.

PROCUERIA DE BERNARDO R. SARO 15, Blanca, 15. Trigo rojo para matar ratones. Perfumería fina y económica. Pinturas de todas clases.

Compagnie Générale Transatlantique. VAPORES-CORREOS FRANCESES. MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS.



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA HABANA Y VERACRUZ. DOS SALIDAS MENSUALES LOS DIAS 5 Y 22.

El día 22 del actual, saldrá de este puerto el magnífico vapor nombrado WASHINGTON, capitán SERVÁN. El día 5 de noviembre el vapor capitán DECHAILLE. Admite carga y pasajeros, para los que tienen espaciosa cámara; á los de 3.ª clase se les dá pan fresco y vino todos los días. A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES. Se dá excelente trato y se habla español.

Seguindo los servicios establecidos anteriormente, el 27 saldrá para Pointe a Pitre, Trinidad, Basse Terre, Sain-Pierre, Port de France, Carupano, la Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla y Colón. con combinación para todos los puertos del Pacífico, el vapor capitán UPE. Del 12 al 14, para BURDEOS y EL HAVRE, el vapor y el 29, para SAINT NAZAIRE, el vapor CANADA. SAINT GERMAIN. Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente. Para más informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial e hijo, Muelle, 30. Teléfono número 58.

LA BANDERA ESPANOLA. LINEA DE VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. SALIDAS QUINCENALES. VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO.

Table with shipping schedules: Navarros, Santanderino, Galditano, Gallego, Palentino, Euskaro, Murciano, Castellano, Catalán.

Para la Habana, Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Gibara, Cárdenas y Sagua la Grande. Saldrá de este puerto el 9 de octubre, salvo impedimento imprevisto, el magnífico y rápido vapor nombrado GALLEGO, su capitán don Juan Bautista de Arribalzaga. Admite carga á flete y pasajeros. El siguiente vapor será el MURCIANO que saldrá el 23 de octubre. Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijos, Muelle, 19.—Teléfono número 46.

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLES ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO. VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO: MAYAGUEZ, ARECIBO, PUERTORRIQUEÑO, SAN JUAN, Y BORINQUEN. Para San Juan de Puerto-Rico, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Humacao y Arecibo sin trasbordo. Saldrá de este puerto el 2 de octubre el magnífico vapor nombrado ARECIBO, su capitán don B. Mendialdua. Admite carga á flete y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijo, Muelle, 19.—Teléfono, número 46.

LINEA DE VAPORES SERRA Y COMPAÑIA DE NAVEGACION LA FLECHA. Servicio semanal de vapores correos ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, BENITA y ALICIA. EDUARDO, SERRA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO y FEDERICO. SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES PARA HABANA Y MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas. Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Guido el 2 de octubre. Carolina el 9 de ídem. Hugo el 16 de ídem. Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, número 5.—Teléfono número 37.

NORDDEUTSCHER LLOYD. COMPAÑIA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE ALEMAN. Para Montevideo y Buenos Aires directamente. Saldrá de la Coruña el día 27 del corriente mes de septiembre el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza HANNOVER. Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía. Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

PRIMITIVA LINEA DE VAPORES ENTRE SANTANDER, BILBAO Y BURDEOS. FOMENTO, PROGRESO Y UGARTE NUMERO 1. Salidas fijas entre Santander y Bilbao todos los jueves y domingos de ambos puertos. Admiten carga, pasaje y encargos, a precios económicos. Consignatario don Santiago Ontañón, Muelle, 16.—Teléfono núm. 40.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA. IBARRA Y COMPANIA. SEVILLA. SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA, CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS. De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella. El sábado 28 de sepbre. saldrá el vapor su capitán don Juan Ibarra. El martes 1.º de octubre saldrá el vapor su capitán don Tomás Garrastara. Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla. Teléfono número 35.

GRAN BAZAR ARAGONÉS DE JORJE TRALLERO. VENTA Y ALQUILER AL CONTADO Y A PLAZOS DE MANOPANES, PLANOS y demás artículos que convengan. Se venden frascos de líquido para borrar la tinta instantáneamente.

NOTAS CONSULARES, CONOCIMIENTOS DE EMBARQUE Y SALIDAS DE CONSUMOS. DE VENTA EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO.

EL ATLANTICO. PERIODICO DIARIO. Plaza de la Libertad número, 1.

Table with subscription rates: PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (Pesetas) and TARIFA DE ANUNCIOS (Cuarto plana, Tercera, etc.).

BIBLIOTECA ECONOMICA, JURIDICO-MERCANTIL POR DON PAULINO DE AYALA Y G. DE JUNGUETE ABOGADO. DERECHO MERCANTIL O CARTERA DEL COMERCIANTE. Contiene cuantas noticias interesa conocer á las personas dedicadas al tráfico mercantil, según las prescripciones del Código de Comercio, legislación de aduanas y procedimientos judiciales, con formularios de las diligencias que deben practicarse en los Juzgados y Tribunales por asuntos de comercio; aranceles de los registradores mercantiles, agentes de cambio, corredores de comercio ó intérpretes de buques; reales decretos creando las Cámaras de comercio, organizando la enseñanza mercantil y fijando el tipo oficial de la moneda, con la tabla de equivalencias de las monedas extranjeras.—Un tomo en 8.º de cerca de 300 páginas: precio dos pesetas.

CÓDIGO DE COMERCIO. Comentado con claras explicaciones al alcance de cuantas personas se dedican á la profesión mercantil, precedido de una extensa introducción histórica.—Un tomo en 8.º de más de 380 páginas: precio dos pesetas. ENCICLOPEDIA Ó LEGISLACIÓN COMPLETA DE COMERCIO. Contiene el Código comentado, con claras explicaciones al alcance de cuantas personas se dedican al tráfico mercantil, Ley de Enjuiciamiento civil y timbre del Estado en cuanto se relaciona con asuntos del comercio; reglamento del Registro mercantil y bolsas de comercio, en que se incluyen los aranceles de registradores, agentes de cambio y bolsa, corredores é intérpretes de buques; reales decretos creando las Cámaras de Comercio, organizando la enseñanza mercantil y fijando el tipo oficial de la moneda, con la tabla de equivalencias de las monedas extranjeras.—Un tomo en 8.º de más de 500 páginas: precio tres pesetas.

REGLAMENTO DEL REGISTRO MERCANTIL Y BOLSAS DE COMERCIO. Contiene los aranceles de registradores, agentes de cambios y bolsas, corredores é intérpretes de buques; reales decretos creando las Cámaras de Comercio, organizando la enseñanza mercantil y fijando el tipo oficial de la moneda, con la tabla de equivalencia de las monedas extranjeras.—Un tomo en 8.º: precio una peseta. TRATADO COMPLETO TEÓRICO-PRÁCTICO DE PROCEDIMIENTO CRIMINAL, JUICIOS VERBALES Y ASUNTOS MERCANTILES. En los Juzgados municipales, con claras explicaciones y extensos formularios de las diligencias que pueden practicarse en estos Tribunales, arreglados á las Leyes de Enjuiciamiento Criminal, Civil y Código de Comercio con los aranceles judiciales y ley de 20 de abril de 1888 estableciendo el juicio por Jurados.—Un tomo en 8.º de más de 340 páginas: precio tres pesetas. Todas estas obras se hallan de venta en esta imprenta con el 25 por 100 de rebaja para los suscriptores de EL ATLANTICO.—Los suscriptores de fuera de la capital acompañarán al importe del pedido, 10 céntimos por cada ejemplar, por razón del franqueo.

LA CALVICIE HA MUERTO. Pomada prodigiosa Vega, para nacer el pelo y las barbas, de Ferrando y Martínez. Con el uso de este proaucto, según marca la instrucción que acompaña á cada tarro, se consigue limpiar la cabeza de de-camaciones furfuráceas, evitar la caída del pelo y darle fuerza y vigor. A los 20 días nace vello en los sitios que ha habido pelo; vello que se transforma en pelo, si se continúa usándola y teniendo en consideración las condiciones individuales. El que pruebe una sola vez se convencerá. Consulta médica diaria por correo. Precios de los tarros: 15, 25 y 30 pesetas uno. Depósito general: San Vicente, 194, ent.—Valencia. NOTAS.—Para que el público tenga garantias de lo que anunciamos, devolveremos el importe á quien no obtenga algunos de los resultados que se indican, dirigiéndose á la casa central. Unica casa sucursal para la venta en esta capital y su provincia casa de doña Teresa Escudero. Blanca, número 8, Camisería.

COPIADORES DE CARTAS Y LIBROS RAYADOS Desde una peseta venticinco céntimos. DE VENTA EN ESTA IMPRENTA. MAPA ESPECIAL DE LA Provincia de Santander DIVISION POR AYUNTAMIENTOS Y PARTIDOS JUDICIALES. De venta en la imprenta de este periódico, Libertad número 1, al precio de una peseta.—En tela para bolsillo una peseta cincuenta céntimos.

17, BLANCA, 17. GÉNEROS DE NOVEDAD. ESPECIALIDAD EN CAMISERÍA Y GÉNEROS DE PUNTO, EN CAMISETAS, CALZONCILLOS, SAYAS, MEDIAS Y CALZETINES DE LANA, ALGODÓN, HILO Y SEDA. Alfombras, fieltros, cortinones y colgaduras bordadas, yute para tapicerías, tapetes de todas clases y dimensiones. Merinos y velillos, tules y granadinas para luto, de clases escogidas y de todos precios. Lanas de novedad para vestidos y sedas para adornos Sombrillas, abanicos, libros de misa. Vestidos y trajes para niños, de clarín, seda, piqué y de punto de lana. Tiras bordadas, pañuelos de batista lisos y bordados. Lencería, mantelería y ropa blanca para equipos de novias. Camisas y calzoncillos á la medida, Se remiten muestras por el correo. HIGUERA Y BLANCHARD, BLANCA, 17, SANTANDER.

Nomenclator de la provincia de Santander. LISTA ALFABETICA de todas sus villas, lugares y barrios con expresión del ayuntamiento y partido judicial á que pertenecen y servicios públicos de que disfrutan. Precio DOS REALES. De venta en esta imprenta, Plaza de la Libertad, 11.

LA IBERICA Sociedad general de contraseguros á prima fija Fundada en Madrid: año 1886 DELEGACIÓN DE SANTANDER ABOGADOS D. Justo Colongues Klimt. Habencio Caraves. Restituto Collantes. DELEGADO D. Eduardo Fernández Villaseñor.—Florida, 19. CAPITAL CONTRASEGURADO EN MADRID Y PROVINCIAS 30 junio 1889: Ptas. 155.168.877 Toda persona que se dirija á las oficinas de la Delegación de LA IBERICA obtendrá gratuitamente cuantos datos desee conocer, tanto en el seguro como en el contraseguro. Representante general en España: D. Luís García Alvarez. Lope de Vega, núm. 1, 2.º derecha. Santander.

CHOCOLATES de los RR. PP. Beneditinos. SOAPSTONE. La pintura á base de Soapstone sustituye muy ventajosamente al minio para la primera mano de toda clase de construcciones de hierro y madera. Se ca rápidamente y forma un esmalte muy adherente; es inmejorable para el interior de buques de hierro y acero. Para los fondos de estos hay las composiciones «Nacional», «Internacional» y «Ratjens» usados por casi todos los gobiernos y principales compañías de navegación. Se encuentra en los talleres de San Martín de D. Eduardo L. Dóriga. Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PP. Beneditinos. De venta á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas en la Confitería Gaditana-Rupalacio 5 y Muelle 16. SE VENDEN DOS CASAS en punto céntrico de esta población; producen mensualmente 433 pesetas. En esta imprenta informarán.